

NORMAS DE COMUNICACIONES CIENTÍFICAS

Normas generales

1. El envío del resumen supone la aceptación de las normas. Serán rechazadas las comunicaciones que no se adapten a las normas indicadas.
2. El resultado de la evaluación de los resúmenes por parte del Comité evaluador será definitivo.
3. Sólo se aceptarán originales que no hayan sido publicados previamente.
4. El autor principal o presentador de la comunicación deberá estar inscrito en el Congreso.
5. Fecha límite de envío de Comunicaciones científicas: **1 de Febrero** de 2023 hasta las 23:59 horas (**no prorrogable**).
6. El idioma de la Reunión es el español y todos los trabajos se remitirán en dicho idioma.
7. Todas las comunicaciones se presentarán a través de la página de la plataforma de la SEAP.
8. Todas las notificaciones se realizarán vía e-mail, por lo que será requisito indispensable indicar la dirección de correo electrónico del autor principal o presentador de la comunicación.
9. Los autores ceden a SEAP-SEC-SEPAF el derecho intelectual del contenido de su presentación al solo efecto de publicarla para difundir su contenido en la página web de las distintas sociedades, en sus publicaciones, revistas y/o en cualquier otro medio para que llegue a conocimiento de todos sus socios, y el autor retiene la propiedad intelectual de su presentación, como no puede ser de otra manera por ser conforme con lo indicado por la legislación vigente en esta materia.
10. El primer autor o en su defecto el autor que presente la comunicación, recibirá un certificado en el que constarán todos los autores. Éste, podrá descargarse desde la plataforma tras la finalización del Congreso.

Comunicaciones científicas

1. Los resúmenes deberán constar de:

· **Autores y Centro de Trabajo:** autor principal o presentador y co-autores, con sus centros de trabajo, nombre y dos apellidos. Recomendable introducir el DNI de cada autor. En caso de imposibilidad apuntar "0000". El primer autor deberá aportar dirección de correo electrónico.

· **Título:** conciso, en minúsculas y sin abreviaturas. No debe incluir el centro de trabajo, ya que la valoración de éstos debe ser anónima. En el caso de incluir algún dato que permita identificar al centro o autor, el comité evaluador rechazará la contribución.

· **Contenido:** Estará estructurado en: introducción, material y métodos, resultados y conclusiones.

2. Los nombres de los autores y centros de trabajo deben reflejarse en el espacio destinado a dicho fin. No debe incluirse el centro de trabajo en el resumen, ya que la valoración de éstos debe ser anónima. En el caso de incluir algún dato que permita identificar al centro o autor, el comité evaluador rechazará la contribución.

3. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones, así como en las publicaciones donde aparezcan los trabajos.

4. El resumen debe tener un máximo de 3000 caracteres sin espacios, entre todos los apartados. No se dejarán líneas en blanco entre párrafos.

5. Se aceptarán un total de 964 comunicaciones.

Temas de las Comunicaciones científicas:

- | | |
|--------------------------------|--------------------------|
| · Autopsias | Nefropatología |
| · Patología de cabeza y cuello | Neuropatología |
| · Citopatología | Patología de la mama |
| · Dermatología | Partes blandas |
| · Patología digestiva | Patología Hepatobiliar |
| · Patología digital | Patología ocular |
| · Educación médica | Patología Osteoarticular |
| · Patología endocrina | Patología Pulmonar |

· Gestión y Calidad	Patología Ultraestructural
· Ginecopatología	Pediatría
· Historia de la Patología	SEPAF
· Patología infecciosa	TEAPs
· Inmunohistoquímica/Molecular	Uropatología
· Hematopatología	Otros

Defensa de las comunicaciones

1. El día 28 de febrero de 2023 se notificará al autor presentador de la comunicación si ésta ha sido aceptada o no.

2. Las comunicaciones podrán ser aceptadas en tres formatos

· Comunicación oral:

El día y hora destinado a la discusión, que será realizada en directo se comunicará el 22 de abril de 2023

Formato ppt.

El autor tendrá que estar inscrito en el congreso

· Formato poster con defensa:

El día y hora destinado a la discusión se comunicará el 22 de abril de 2023

El formato se comunicará el día 1 de marzo de 2023

El autor tendrá que estar inscrito en el congreso

· Formato e-poster

Deberá estar colgado en la plataforma antes del 22 de abril de 2023.

Solo se aceptarán aquellos posters en formato jpg. o png.

Tamaño del póster: 1920x1080 píxeles. Horizontal.

Premios

1. Las comunicaciones en formato e-poster serán evaluadas por parte de los inscritos al congreso durante los días 1-4 de mayo 2023 y optarán al premio del público. Las indicaciones de la evaluación serán comunicadas más adelante en la web de la SEAP y difundidas también a través de las redes sociales.

2. Las comunicaciones en formato oral y poster con defensa serán evaluadas por un comité de evaluadores expertos. Optarán a los premios de las mejores comunicaciones científicas.